

18 de abril de 2023

---

## **CIRCULAR: Acuerdo con Almas Industries**

Les informamos que, a través de ateia Euskadi-OLT, hemos alcanzado un acuerdo colaboración con ALMAS INDUSTRIES para ofrecer las siguientes soluciones con un 20% de descuento (ver documento adjunto).

- ✳ **CARDIOPROTECCIÓN** CON DESFIBRILADORES DE USO PÚBLICO.  
Desfibriladores con conexión 24h, telecontrol, teleasistencia, llamada al 112 y geolocalización. Formación RCP/SVB.
- ✳ **DISPOSITIVOS SOS** PARA TRABAJADORES EN SOLITARIO O AISLADOS.  
Sistemas de alerta automática y manual diseñados especialmente para trabajadores que trabajen solos o de forma aislada y en situaciones de emergencia.
- ✳ **VIDEOVIGILANCIA** DE LAS INSTALACIONES Y SOLUCIONES DE LECTURA DE MATRÍCULA.  
Garantiza la seguridad de tu negocio con sistemas CCTV. Alta resolución, óptica motorizada. Tránsito a través de lectura de matrículas.
- ✳ **INTRUSIÓN** FRENTE A ACCESOS NO AUTORIZADOS A LAS INSTALACIONES O ZONAS CONCRETAS.  
Protección frente a accesos no autorizados a zonas determinadas. Con alta tecnología supervisada por un equipo de profesionales especializados.
- ✳ **CONTROL DE ACCESOS** A TRAVÉS DE LECTORES BIOMÉTRICOS POR HUELLA DACTILAR, RECONOCIMIENTO FACIAL O VIA VENOSA.  
Lectores biométricos para una gestión de accesos rápida, cómoda y segura. Soluciones con lectura de huella dactilar o vía venosa.
- ✳ **FICHAJE** DE TRABAJADORES MEDIANTE HUELLA DACTILAR, PORTAL WEB O VÍA APP.  
Soluciones de fichaje a través de huella dactilar, portal web o vía app móvil, con posibilidad de extracción de informes y configuración personalizada.

Para más información pueden contactar con:

Javier Maeztu

Director Regional – RR.Institucionales

Grupo Almas Industries B+Safe

Teléfono 645 53 20 80 – 900 90 25 10

[jmaeztu@almas-industries.com](mailto:jmaeztu@almas-industries.com) - [contacto@almas-industries.com](mailto:contacto@almas-industries.com)

[www.almasindustries.es](http://www.almasindustries.es)

Secretaría.

Irun, 19 de abril de 2023

**Documentos adjuntos:**

**FOLLETO ACUERDO COLABORACION ATEIA**